Ship Inspections Infographic — Spanish

Programa de Reportes de inspección de buques (SIRE)



¿Qué es SIRE?

El programa de Reportes de inspección de buques (Ship Inspection Report Programme, SIRE) es una herramienta única de evaluación de riesgo de buques y barcazas, utilizada por fletadores, operadores de terminales y organismos gubernamentales para ayudar a mantener los estándares de seguridad del buque.

Se lanzó por primera vez en 1993, con el fin de ofrecer un formato de inspección estandarizado, e incluía informes objetivos que podían compartirse. Ahora se ha ganado la aceptación de toda la industria como una referencia para los estándares y las inspecciones de buques. Hoy en día, las inspecciones de SIRE se realizan en todo el mundo y son ampliamente reconocidas como una herramienta para elevar los estándares de seguridad de los buques.

En el núcleo del sistema SIRE se encuentra una gran base de datos de información objetiva tanto técnica como operacional, sobre diversos tipos de buques utilizados para transportar petróleo, gas y productos químicos. Estos datos respaldan decisiones de aprobación informadas sobre embarcaciones antes del fletamento y se enfocan en la importancia de mejorar la calidad y la seguridad de las embarcaciones. El creciente uso de la información de SIRE ha ido de la mano de los esfuerzos cada vez mayores de la industria petrolera para determinar si las embarcaciones que se utilizan son mantenidas y administradas adecuadamente.

¿Cómo funciona?

Las empresas miembros de OCIMF solicitan las inspecciones de buques y designan a un inspector SIRE acreditado para que realice una inspección. El inspector tiene acceso a los detalles del buque desde la base de datos de SIRE y a los cuestionarios correspondientes de inspección de buques o de barcazas (VIQ/BIQ). Luego, el inspector realiza una inspección a bordo de las actividades, que incluye desde los procesos de manipulación de carga hasta las medidas de prevención de contaminación del buque. El reporte de inspección contribuye a la evaluación de riesgos de la empresa miembro antes del fletamento. El reporte también se carga en la base de datos de SIRE, al que, por una tarifa nominal, pueden tener acceso las empresas registradas que fletan los buques o que operan las terminales. Las agencias gubernamentales que participan en actividades de estado rector de puerto tienen acceso sin cargo a los reportes de SIRE.

Fuente: https://anclademia.com